

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de tres (3) cargos de AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORÍA para la cátedra de QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA (1°er Año 2°do C.) para la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Laura Flores Galleguillo manifestó que no podrá conformar la Comisión Asesora en la fecha establecida, por compromisos laborales impostergables.

Que se hizo la consulta pertinente a la Lic. Fany Cayo – primer miembro suplente – quién aceptó constituirse en la fecha establecida oportunamente.

Que, a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la **COMISIÓN ASESORA** que deberá intervenir en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de tres (3) cargos de **AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORÍA** para la cátedra de **QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA** (1°er Año 2°do C.) para la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013, por las razones expresadas en el exordio. La misma quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Dra. Ana Isabel MASSIÉ
Lic. Fany CAYO

Suplentes:

Prof. Rubén QUINTEROS
Bach. Félix ESPINOZA
MSc. Susan HURTADO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a la Comisión Asesora, Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

pgf

Ing Fsp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSFER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la COMISIÓN ASESORA que deberá intervenir en el llamado a inscripción de intersección para la cobertura de tres (3) cargos de AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORÍA para la cátedra de QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA (1°º Año C) para la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013, por las razones expresadas en el escrito. La misma quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:
Dr. Silvia Rosana ALARCON
Dr. Ana Isabel MASSIE
Lic. Fany CAYO

Suplentes:
Prof. Rubén QUINTEROS
Bach. Félix ESPINOZA
MSc. Susana FURTADO